

POLITICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS

COVINET INGENIERIA S.A.S adopta las políticas de tratamiento de datos en cumplimiento a los lineamientos para el manejo y la efectiva protección de los datos personales suministrados por los clientes actuales y potenciales, proveedores, colaboradores y, en general con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 que regula la protección de datos personales y en especial la atención de consultas y reclamos relacionados.

-
1. Estas políticas son de carácter obligatorio del tratamiento de datos, así como para los encargados que realizan el tratamiento de datos personales.
 2. Tanto el responsable como los encargados deben de la seguridad de las bases de datos que contengan datos personales y guardar la confidencialidad respecto del tratamiento.
 3. El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular. El tratamiento de la información de sus bases de datos con fines relacionados con la prestación del servicio, la relación contractual, la prevención del fraude lavado de activos, la financiación del terrorismo, corrupción y otras actividades ilegales; así mismo con fines comerciales y/o publicitarios de opciones y productos propios o de terceros ofrecidos al público a través de cualquier medio electrónico, entre ellos WhatsApp.
 4. Según a disposición de la Ley 1581 de 2012 el tratamiento de datos personales solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva.

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ejerciendo este derecho, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo previsto al Ley 1581 de 2012.
- Cuando lo solicite, ser informado frente al uso que se le ha dado a sus Datos Personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en las normas relacionadas con la protección de datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la SIC haya determinado que en el Tratamiento se ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita, según lo establecido en el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

FINALIDAD

Dado que el FONDO ADAPTACIÓN requiere para el ejercicio de sus funciones recolectar datos personales de los ciudadanos e incorporarlos en bases de datos, así como, aquella información que es entregada al FONDO ADAPTACIÓN por otras entidades (es de resaltar que para estos casos, son ellas las responsables de lograr el consentimiento informado para el tratamiento de datos personales y FONDO ADAPTACIÓN se compromete a mantener el compromiso de dicho tratamiento) y que contiene datos personales, se elaboró el presente documento que contiene los lineamientos a seguir durante todo el proceso de tratamiento de datos personales, como son: creación, recolección, almacenamiento, registro, uso o divulgación. Así mismo, establecer el procedimiento por el cual el interesado puede solicitar a la entidad el acceso, inclusión, exclusión, corrección, adición, actualización, y certificación de sus datos, adicionalmente, la limitación de posibilidades de divulgación, publicación o cesión de los mismos, de conformidad con los principios que regulan el proceso de administración de datos personales, en pro de los derechos consagrados en los estándares universales sobre la materia y las buenas prácticas. Por lo anterior, con la implementación de esta política por parte de las personas vinculadas a la entidad, se busca asegurar que los datos personales no sean informados y utilizados por

terceros sin contar con la previa, expresa y libre autorización del titular de la información. De igual manera, en aquellos casos donde un tercero (consultor) levante información para el FONDO ADAPTACIÓN que sea catalogada como un dato personal

DEBERES DE COVINET INGENIERIA SAS

Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.

Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data. Tomar las medidas para que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.

Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio medios técnicos que faciliten esta actividad.